



JARDIN DE INFANTES (60% de Subvención Estatal)  
ESCUELA PRIMARIA (60% de Subvención Estatal) - ESCUELA SECUNDARIA (60% de Subvención Estatal)

## RESERVA DE VACANTES 2024–REINSCRIPCION ALUMNOS REGULARES

Mar del Plata, Septiembre de 2023

Estimada Comunidad Educativa del  
Instituto San Alberto

Esperando se encuentren muy bien, queremos compartirles precisiones respecto a la **reinscripción 2024.**

Recordamos que para la reinscripción, las familias **no deben completar el formulario que figura en la Web del colegio (el mismo es para familias ingresantes)**, sino el contrato educativo que recibirán en octubre. El mismo junto al pago total de la reserva conformarán la matriculación para el ciclo lectivo 2024.

Con la intención de aportar previsibilidad a nuestras familias compartiremos los valores de la Matrícula 2024 y su forma de pago. Es importante informar que el importe de la reserva se confecciona a partir del arancel de Marzo de cada ciclo lectivo. Desde hace años, sobre este valor recién se tiene precisiones a finales de diciembre o bien en Marzo mismo. Esto hace imposible comunicar con tiempo a las familias el monto de la reserva final. Sin embargo, es voluntad de la escuela poder hacerlo con la información que cuenta a la fecha y aportar así previsibilidad en el pago. Entonces el importe que comunicaremos se definirá en virtud de la modalidad de pago que la familia elija. Es por ello que pedimos leer con atención.

### **Valor Reserva Vacante 2024 y Formas de Pago.**

NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
RESERVA DE VACANTE	\$ 74.000,00	\$ 78.000,00	\$ 82.000,00

Vencimiento: 12/12/2023

#### **a) En un pago con bonificación, antes del 06/10/2023.**

##### EN 1 PAGO HASTA EL 06/10/2023

NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
RESERVA DE VACANTE	\$ 61.500,00	\$ 63.500,00	\$ 66.000,00

Aquellas familias que no adeuden aranceles escolares al mes de octubre, podrán hacer uso de la opción de pago único con bonificación antes del 06/10/2023.

**Con dicho pago será cancelada la matrícula 2024 en su totalidad, no sufriendo ajuste posterior si la DIEGEP así lo permitiera.**

Esta opción deberá ser comunicada por mail ([administracion@institutosanalberto.edu.ar](mailto:administracion@institutosanalberto.edu.ar)) a Administración antes del 25/09/2023 para generar la correspondiente boleta de pago.

En caso de que la familia decidiera luego no matricular en nuestra Institución y diera aviso antes del 30/12/2023, la suma abonada será reintegrada en su totalidad.



**b) En 5 cuotas con bonificación, de septiembre a enero 2024.**

EN 5 CUOTAS DE SEPTIEMBRE 2023 A ENERO 2024				
NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	
CUOTA 1 - VTO 27/09/2023	\$ 14.800,00	\$ 15.600,00	\$ 16.400,00	
CUOTA 2 - VTO 10/10/2023	\$ 14.800,00	\$ 15.600,00	\$ 16.400,00	
CUOTA 3 - VTO 10/11/2023	\$ 14.800,00	\$ 15.600,00	\$ 16.400,00	
CUOTA 4 - VTO 11/12/2023	\$ 14.800,00	\$ 15.600,00	\$ 16.400,00	
CUOTA 5 - VTO 10/01/2024	\$ 8.880,00	\$ 9.360,00	\$ 9.840,00	
	\$ 68.080,00	\$ 71.760,00	\$ 75.440,00	

**Las familias podrán hacer uso de esta opción sin necesidad de dar aviso a la Administración, ya que la reserva será así facturada a todos los alumnos.**

La misma tendrá una bonificación en la última cuota, siempre que las mismas sean abonadas en término y al finalizar el año no se adeuden aranceles escolares de ningún concepto.

Cumpliendo con las fechas de pago y no adeudando aranceles al cierre del ciclo lectivo, la matrícula 2024 no sufrirá ajuste posterior si la DIEGEP así lo permitiera.

En caso de que la familia decidiera luego no matricular en nuestra Institución y diera aviso antes del 30/12/2023, la suma abonada será reintegrada en su totalidad.

**c) En un pago posterior al 05/10/2023 y antes de su vencimiento.**

Si no se hiciera opción del pago único con bonificación (opc A) o no se cumpliera con las condiciones fijadas en la opción de pago en cuotas (opc B), el valor de la matrícula podrá sufrir ajustes de acuerdo a lo permitido por DIEGEP para los aranceles del año 2023. Es decir, se tomará el valor indicado al inicio más los ajustes permitidos.

**d) Posterior a su vencimiento (12/12/2023)**

El valor de la matrícula será ajustado de acuerdo al arancel de Marzo 2024.

**Programa Becas 2024**

Desde el día lunes 18/09 y hasta el día miércoles 27/09, se podrá solicitar el formulario de beca en la Administración del colegio en el horario de 8:00 a 12:00hs. El mismo debe ser retirado por uno de los responsables económicos del alumno, sin excepción.

Convencidos de que juntos continuaremos creciendo en comunidad, los saludamos fraternalmente y quedamos a su disposición.

**Consejo Directivo y Administración**